Promotora de Informaciones, S.A. ("**PRISA**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la comunicación de "otra información relevante" (OIR) (núm. registro oficial 43639) publicada por la Sociedad el 12 de noviembre de 2026, PRISA comunica que, el 13 de noviembre de 2026 quedó inscrita en el Registro Mercantil la escritura pública relativa al aumento de capital de la Sociedad por importe nominal total de 102 euros por conversión de 1 obligación subordinada necesariamente convertible en acciones ordinarias de PRISA emitida en abril de 2024 con código ISIN ES0371743024 (la "**Emisión 2024**"), que ha sido amortizada, en el marco del sexto periodo de conversión ordinario de la Emisión 2024, que ha tenido lugar entre el 1 de noviembre y el 10 de noviembre de 2026 (ambos días incluidos), conforme a lo previsto en los términos y condiciones de la Emisión 2024.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en 134.914.314 euros, dividido en 134.914.314 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, todas pertenecientes a una misma clase y serie.

Está previsto que, el 17 de noviembre de 2026, las 102 acciones nuevas emitidas en el marco del referido aumento de capital sean admitidas a negociación, con efectos 18 de noviembre de 2026, en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, e incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE), una vez verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la concurrencia de los requisitos para su admisión a negociación.

Madrid, 16 de noviembre de 2026
Pablo Jiménez de Parga Maseda
Secretario del Consejo de Administración